

28 07 2011 Los Tiempos

Piden derogar artículos de la ley agropecuaria

Varias organizaciones, convocadas por el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu (Conamaq), exigieron en una resolución derogar incisos de dos artículos de la nueva Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria porque –explicaron– promueven el uso de transgénicos en el agro boliviano.

Los sectores dicen que el inciso 3 del artículo 15 y el inciso 5 del artículo 19 dan luz verde a la importación, comercialización y producción de transgénicos.

Reunidos durante la Cumbre Nacional e Internacional en Defensa de la Pachama Sin Transgénicos, desarrollada el 26 de julio en La Paz, representantes de las organizaciones pidieron además “incluir un artículo que determine la fuente de recursos, en la escala adecuada, para el respaldo de la ley, incluyendo el uso de reservas internacionales”.

Asistieron a la cumbre el Consejo de Gobierno del Conamaq, la Brigada Internacional del Movimiento Sin Tierra Brasil, MST Movimiento Sin Tierra Bolivia, Cirabo, Aopeb, Kandir La Última Trinchera, Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar Bolivia, Asociación Nacional de Chefs, Colectivos Ciudadanos y otras.

La resolución también exhorta al Gobierno “respetar la vida del área protegida del Tipnis y nos sumamos al pedido de que se efectúe la consulta previa”.